

Guayaquil, Marzo 28 del 2002

Señores Accionistas
MAKTRAP S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

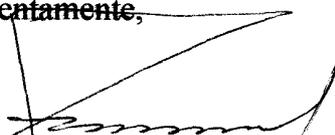
En mi calidad de Comisaria de **MAKTRAP S. A.**, presento a ustedes el informe correspondiente a la misión encomendada de acuerdo a lo establecido en el Art. 273 numeral 2 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al Art. 323 numeral 3 de la mencionada Ley, he realizado revisiones periódicas a los Balances, Comprobantes y Documentos que tienen que ver con la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico correspondiente, entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2001, habiéndose cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Como es de conocimiento de ustedes las actividades de la Compañía fueron normales, tanto los Ingresos como los Gastos han sido locales relacionados con la actividad propia de la Compañía, la Utilidad que ha generado la Compañía después de haber deducido el 15% de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta es de US\$. 4.642,92

A la espera de haber cumplido a cabalidad con mi deber y siguiendo las disposiciones de la Ley de Compañías me suscribo.

Atentamente,


CPA Amada Apoto Segarra
COMISARIA



- 6 MAR. 2002

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MAKTRAP S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2002.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los dos días del mes de Abril del dos mil dos, en el local social de la Compañía MAKTRAP S.A. ubicado en la Ciudadela Vemaza Norte Mz. 20 solar # 06; siendo las once horas, se reunieron los accionistas de la misma, señores MARIO VASQUEZ PAZMIÑO Y PAUL VASQUEZ PAZMIÑO.

Los asistentes que representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS; de conformidad con lo previsto en el artículo Doscientos ochenta de la Ley de Compañías, habiendo aprobado previamente el orden del día de esta reunión que tiene los siguientes puntos.

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2001
2. Conocer y aprobar el informe de Gerente y del Comisario correspondiente al año 2001

Actúa como Presidente el señor PAUL VASQUEZ PAZMIÑO, y en calidad de Secretario el señor MARIO VASQUEZ PAZMIÑO Gerente de la Compañía. El Presidente declara instalada la Junta y pone a consideración los puntos del orden del día, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la Sala, luego de lo cual se resolvió en forma unánime lo siguiente:

1. Aprobar el informe presentado a esta Junta por el Gerente y Comisario de la Compañía.
2. De las Utilidades del presente Ejercicio, se separe el porcentaje de Ley para Reserva Legal y su diferencia se la transfiera a la cuenta Reserva Facultativa.

No habiendo otro asunto que tratar en esta ocasión el Presidente declara concluida a las doce del medio día, habiendo concedido previamente un receso para que el Secretario levante el Acta de esta reunión la misma que fue leída y aprobada en cada uno de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta.

Los mismos que para constancia firman al calce.


Sr. Paul Vasquez Pazmiño
PRESIDENTE


Ing. Mario Vásquez Pazmiño
GERENTE



02-04-2002